

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-08	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión:0	
	Acta de inicio	Fecha:12-DIC-2023	
		GD TRD: 20.14.02.07	
		Página 1 de 1	

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. MG-CDSP-016-2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ Y LEONELA MARIA SUAREZ AGUILERA

No DE PROCESO	MG-CDSP-016-2026
FECHA	30 DE ENERO DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO AL MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASÍ COMO EL CARGUE DE INFORMACIÓN A LAS IFERENTES PLATAFORMAS DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ-BOYACÁ
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ
VALOR	VEINTITRÉS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$23.100.000) M/CTE.
PLAZO/DURACIÓN	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS
SUPERVISORES	SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL

CONTRATISTA	LEONELA MARIA SUAREZ AGUILERA C.C. N° 1.049.620.034 DE TUNJA
-------------	---

Entre los suscritos a saber **JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO**, mayor de edad y vecino de este municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.121.049 expedida en Gachantivá - Boyacá quien obra en representación legal del **MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ - BOYACA**, actuando como Alcalde y representante legal, de conformidad con el Acta de Posesión, facultado de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 artículo 2, y el Acuerdo Municipal, quien para todo efecto se llamará en adelante **CONTRATANTE, DORIS NATALIA BUITRAGO CAMARGO**, designado como supervisor por parte del Municipio, por una parte y por la otra **LEONELA MARIA SUAREZ AGUILERA** identificada con C.C. N° 1.049.620.034 de TUNJA, quien para efectos de este contrato se denominará la (el) **CONTRATISTA**, hemos acordado en celebrar el presente **ACTA DE INICIO** del contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO AL MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASÍ COMO EL CARGUE DE INFORMACIÓN A LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ-BOYACÁ

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
 JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO ALCALDE MUNICIPAL	 LEONELA MARIA SUAREZ AGUILERA C.C. N° 1.049.620.034 DE TUNJA
 DORIS NATALIA BUITRAGO CAMARGO SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	

